



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La Res. CEA N° 217/12 , donde se designa un tribunal para evaluar la tesis de doctorado presentada por MARIA VIRGINIA QUIROGA en el marco del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina Centro de Estudios Avanzados

CONSIDERANDO

Que en el artículo 1 ° se designa el tribunal evaluador de dicha tesis, y dice" **Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la doctoranda MARIA VIRGINIA QUIROGA, a los profesores: María Susana Bonetto, Fernando Calderón y Juan Russo como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Gustavo Cruz y Javier Moyano, Deberá decir "Designar como miembros del Tribunal de Tesis del doctorando MARIA VIRGINIA QUIROGA, a los profesores Dres. Javier Moyano; Fernando Calderón y María José Magliano como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres. Gustavo Cruz y María Susana Bonetto"**

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo 1°.- Rectificar la Res 217/12 en donde dice" **Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la doctoranda MARIA VIRGINIA QUIROGA, a los profesores María Susana Bonetto , Fernando Calderón y Juan Russo como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Gustavo Cruz y Javier Moyano. Deberá decir "Designar como miembros del Tribunal de Tesis del doctorando MARIA VIRGINIA QUIROGA, a los profesores Dres. Javier Moyano; Fernando Calderón y María José Magliano como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres. Gustavo Cruz y María Susana Bonetto**

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DIAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCION N 343


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba